Comisión Cali

-Guía-

XIX MODELO DE LAS NACIONES UNIDAS ASOBILCA

Carta de la mesa directiva

Queridos delegados,

Bienvenidos a la Comisión Cali del XIX modelo ONU ASOBILCA. Esperamos que este año el trabajo en esta nueva comisión sea el mejor de todos y que se mantenga un debate activo a través de los días del modelo. En esta ocasión, nosotras, Paula de Lima y Daniela Echeverri estaremos a cargo de la comisión; somos estudiantes del Colegio Jefferson y hacemos parte del modelo ONU desde octavo grado. A través de los años hemos participado en varios modelos, como delegadas y presidentas, y hemos hecho parte de diferentes comisiones, tales como: el Consejo de Seguridad, OEA, ECOSOC, el Consejo de Seguridad Histórico, la OTAN y Derechos Humanos, entre otros. Gracias a estas participaciones hemos adquirido experiencia que creemos esencial para este modelo. Nosotras, como mesa directiva estamos muy contentas de ser parte de este nuevo proyecto que promete ser muy fructífero, esperando que los delegados se apropien de su papel y expongan sus mejores argumentos con el fin de mejorar su ciudad.

Los modelos ONU son experiencias únicas, ya que son simulaciones de las conferencias reales que se llevan a cabo en las Naciones Unidas. A través de éstos se promueven varias habilidades que los delegados desarrollaran a medida que avance el modelo. La calidad de los argumentos, el pensamiento rápido, la exposición enfrente de un público y el pensamiento analítico son algunas de las habilidades que se podrán adquirir, y serán necesarias durante los debates. Es importante que los delegados se preparen en casa y estudien a profundidad los temas y la posición de su delegación con el fin de que sus argumentos tengan una validez excepcional. Es necesario, delegados, que se apropien de la delegación que representan; recuerden que la delegación no hace al delegado sino que el delegado hace la delegación.

La comisión Cali es una nueva comisión, creada con el propósito de que los delegados tomen conciencia de las problemáticas que afronta su ciudad y participen para buscar soluciones que proporcionen una mejoría para la ciudadanía. La comisión se diferencia de las demás porque se busca llegar a soluciones y planes de acción reales, que se convertirán en propuestas para la administración municipal de la ciudad, además de que los delegados son representantes de

organismos del gobierno o de organizaciones no gubernamentales (ONG) tales como la secretaria de Hacienda, el partido Liberal, la Policía Nacional y EMCALI entre otros.

Como mesa directiva nosotras estamos dispuestas a responder cualquier inquietud o duda que tengan, no duden en contactarnos, ya que es importante que tengan todos los aspectos de la comisión muy claros, así como la posición de su delegación y los temas a tratar durante el modelo para asegurar el éxito de la comisión. Esperamos que sea una experiencia muy gratificante para ustedes y que la comisión tenga muy buenos resultados.

Sinceramente,

Paula de Lima Daniela Echeverri

Presidente *Vice-presidente*

Introducción a la comisión

Comisión Cali

comisioncaliasobilca2012@gmail.com

Presidente: Paula De Lima

Vicepresidente: Daniela Echeverri

La Comisión Cali ha sido creada con el fin de generar una dinámica diferente en cuanto a Modelos de Naciones Unidas respecta. Esta comisión busca generar los debates en un ámbito más cercano y real, empleando situaciones del entorno inmediato de los individuos involucrados en el comité. De esta forma, Comisión Cali intenta concientizar a los jóvenes sobre las problemáticas de la comunidad caleña y por ende, intenta involucrarlos de una manera productiva y activa en posibles acciones de solución.

Comisión Cali se diferencia de las demás comisiones principalmente en un aspecto: la Comisión busca llegar a soluciones y planes de acción reales. Es decir los debates y resoluciones que se hagan durante esta comisión se convertirán en propuestas a la administración municipal de la ciudad. Los delegados serán representantes de organismos estatales y Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), por partidos políticos u organizaciones de vital importancia en la vida ciudadana de acuerdo a las temáticas, tanto del simulacro como de la conferencia del mes de marzo. Cada delegación debe averiguar:

¿Cuál es la función principal de dicho organismo?

¿Qué vinculación tiene con el tema?

¿Qué piensa con respecto al mismo?

¿Quiénes son sus miembros principales y qué cargo ejercen dentro de la misma?

¿De qué forma contribuye a la solución del tema?

¿Está en las capacidades de unirse más con el tema?

¿Podría optimizarse más dicha intervención empleando una redistribución de recursos?

La presidencia será representada por el Alcalde la ciudad, que será la estudiante Paula de Lima y que estará asesorada por Daniela Echeverri. Esta presidencia estará encargada de presentarles previamente a los delegados el diagnóstico de la problemática a la que se le brindará el apoyo y las posibles acciones sociales. Para que los delegados puedan conocer la situación real y para asegurar el éxito de la comisión y aportar en la preparación de los delegados.

Discurso de Apertura

El Discurso de Apertura es un documento que debe escribir cada uno de los delegados y que debe tener una extensión como máximo de 1 minuto y 30 segundos. El delegado debe presentar el enfoque que piensa que debe tener el Plan de Acción, es decir, la filosofía y las prioridades. Es una mirada crítica y analítica de la problemática que se discutirá en la comisión.

Este discurso debe tener un corto saluda, una breve presentación de la delegación que incluya sus funciones, y posteriormente irá el cuerpo donde se presentará el enfoque y un resumen de las propuestas.

Plan de Propuestas:

Cada delegado debe enviar al correo de la comisión Cali un plan de propuestas en donde se explique cuáles deben ser las políticas y las prioridades que debe desarrollar la comisión para la solución. Debe ser un documento como mínimo de 2 páginas, una por cada tema. Debe tener como mínimo 5 propuestas que requieren ser justificadas política y económicamente.

Plan de Acción:

Después de un debate informal, donde los delegados han expresado sus posiciones sobre las prioridades que debe tener el proyecto de Plan de Acción, la Alcaldía designará un presupuesto para los proyectos que sean aprobados. Teniendo en cuenta lo anterior los delegados tendrán tiempo de lobby para establecer bloques e incluir las cifras exactas para que sus proyectos sean considerados en la comisión, considerando siempre el presupuesto previsto.

Posteriormente, los proyectos deben ser presentados ante la comisión y serán aprobados con la mitad más uno de los votos. El proyecto es un Plan de Acción, el cual es un documento que debe escribir cada bloque y que debe contener las siguientes partes:

1. Titulo (Ej: Plan de Acción 1.1)
2. Cabezas de Bloque
3. Patrocinadores
4. Lista de firmas
5. Tema
6. Párrafo introductorio que justifique la propuesta
7. Frases preambulatorias que permitan una contextualización del tema.
8. Frases resolutivas, de una forma más desarrollada que un papel resolutivo. Debe haber mínimo seis puntos con el propósito de explicar los montos que se destinaran para llevar a cabo la propuesta y las instituciones encargadas de cumplir lo estipulado.

Los argumentos que sustentan las acciones propuestas, y la razón de ser de estas, se encuentran en las frases resolutivas. Aquí se proponen las soluciones con detalle, se describe el plan de acción, y se sustentan estas. Cada frase resolutiva termina con una coma, y la última termina con punto final. Las frases resolutivas deben estar numeradas, y comprimidas en una oración. Las frases se pueden dividir en sub-frases, etiquetadas (a), (b), etc., y en sub-puntos (i), (ii), (iii).

Es muy importante recordar que en la Comisión Cali no se manejan países, así la frase que dice "países patrocinadores" se deberá reemplazar por: "delegaciones patrocinadores" o simplemente "patrocinadores".
Además, debemos tomar en cuenta que en otras comisiones se trabajará con un Papel Resolutivo, o con una Resolución, pero que en la Comisión Cali se hablará de un Plan de Acción.

*Los delegados deben recordar que el objetivo de esta comisión no es replicar de manera exacta la realidad de la política y administración caleña, sino mejorar aquella realidad.

Los temas de la Comisión Cali este año son los siguientes:

Situación de los hospitales de la red pública en Cali (simulacro):

Recientemente, nos hemos podido dar cuenta de que el sistema de salud pública del país - más en específico, de la ciudad - no es muy efectivo. Para empezar, los Hospitales y las ESEs tienen un déficit económico muy grande. Se estima que para el 31 de diciembre de 2008 habría un déficit de $45.597 millones de pesos.

Mientras el nivel I departamental que atiende una población similar a la de la ciudad de Cali (50%), invierte $109.000 millones, esta última sólo invierte recursos por $80.000 millones. Es decir $29.000 millones, evidenciando problemas institucionales y de gestión a nivel departamental. Adicionalmente, la ciudad de Cali cuenta con sólo 5 ESEs, con sus respectivas unidades de mando para atender la problemática de la salud, mientras que a nivel departamental existen 39 unidades de mando con criterios y políticas diferentes en el manejo de los recursos del sistema, lo que impacta negativamente la efectividad en la prestación del servicio de salud.

La sentencia T- 760 del 31 de Julio de 2008 de la honorable Corte Constitucional consagra a la salud como un derecho fundamental y reconoce que la salud tiene un núcleo esencial que debe ser organizado a todas las personas.
Hay mucha gente dispuesta a cumplir esta sentencia, y a ayudar con la expansión de los derechos humanos por todo el país. Por tantas deudas, ya varias EPS han tenido que cerrar, y la capacidad de los hospitales y los servicios de salud restantes no es lo suficientemente grande.

La Sala de urgencias del HUV es la radiografía de lo que está sucediendo en toda la red pública hospitalaria en la ciudad de Cali; El hacinamiento desbordó todos los cálculos. El HUV tiene una capacidad de 755 camas pero hoy debe atender a 3.425 pacientes en habitaciones, salas, filtros y pasillos, porque no hay espacio. En sala de Urgencias, hay una enfermera por cada 16

pacientes, cuando el estándar internacional señala que esta relación debe ser de 1 a 5. En promedio se están atendiendo más de 90 pacientes diarios en urgencias de medicina interna cuando la sala está habilitada para 32 pacientes. Así mismo la sala solo cuenta con un médico internista de turno, para atender un volumen de pacientes que puede superar los 100 ó más usuarios.

Esta sobrecarga en los servicios de salud pública no ayuda en nada a la efectividad de estos servicios. Lamentablemente, no hay mucha información al respecto.

Deben tener en cuenta que se deben encontrar soluciones a corto y a largo plazo para el problema, seguir las normas de la comisión, e investigar minuciosamente tanto la opinión de su delegación como la de otras delegaciones frente a la problemática presentada. No se olviden de que en la página del modelo hay colgados ciertos documentos respecto a este tema.

Los siguientes links pueden serles útiles:

http://www.icesi.edu.co/polis/images/contenido/pdfs/boletin_4/_06.pdf

http://calisaludable.cali.gov.co/home/inicio.php

http://www.calicomovamos.org.co/calicomovamos/files/3%20Mesas%20Trabajo%20CCV/Seguimiento%20a%20Conclusiones%20Mesas/Segui%20Mesa%20Red%20Hospitalaria%20P%C3%BAblica.pdf

http://www.valledelcauca.gov.co/publicaciones.php?id=8610

http://www.asivamosensalud.org/index.php?option=com_content&view=article&id=106:panorama-de-salud-en-cali--icesi&catid=56:Mesas%20y%20Foros&Itemid=82

http://www.concejodecali.gov.co/publicaciones.php?id=35244

Tema Modelo 1: Violencia juvenil en Cali

Para poder hablar de la Violencia Juvenil en algún lugar en específico, es primero que todo indispensable poder entender que es la violencia.

La violencia puede ser "el uso de la fuerza, abierta u oculta, con la finalidad de obtener, de un individuo o de un grupo, algo que no quiere consentir libremente" o "una acción directa o indirecta, concentrada o distribuida, destinada a ser mal a una persona o a destruir ya sea su integridad o psíquica, sus posesiones o sus participaciones simbólicas". Se puede definir también como "el ejercicio de la fuerza física con la finalidad de hacer daño o causar perjuicio a las personas o a la propiedad; acción o conducta caracterizada por tender a causar mal corporal o por coartar por la fuerza la libertad personal " e incluso ésta se puede definir como un acto que "tiene que ver con el intento de controlar a la sociedad mediante la centralización del saber".

Siendo esto así, de esta definición podemos sacar distintos tipos de violencia. Esta la violencia verbal, la violencia física, psicológica, entre muchas otras. Tomando entonces en cuenta que el tema a tratar concierne a la violencia *juvenil*, hay distintos tipos de violencia, o actos violentos, considerados ilícitos por el Estado Colombiano, y estas consideraciones teniendo que ver muchas veces respecto a la minoría de edad de los infractores. Entre estos delitos se encuentran el hurto, la fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones, el tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, la fuga de instituciones para menores infractores, las lesiones personales y el homicidio.

Teniendo bien claro lo anteriormente mencionado, se deben de tomar en cuenta las causas de el surgimiento de delito en los menores de edad. Según varios psicólogos, sociólogos y antropólogos, el concepto de la juventud no existía hace 70 años, y la transición de niño a temprana adultez era muy abrupta. Aun así, hoy en día, entre la niñez y la adultez existe el concepto de la juventud, de la adolescencia, y este en muchos casos parece no ser muy fructífero. Es un proceso tan delicado, que una mala transición puede traer como consecuencia una desadaptación social que muchas veces se expresa a través de la violencia. Esta

desadaptación puede traer consigo las agrupaciones en pandillas que llevan a cabo actos ilícitos.

Las causas de una mala transición se pueden encontrar en su mayoría en la familia. La mayoría de los delincuentes juveniles tienen en el record de su familia abandonos, maltratos y carencias. El presenciar actos violentos en el hogar o sufrir abusos físicos o sexuales puede condicionar a los niños a pensar que la violencia es la única solución, y la manera de resolver las cosas. Además existen también los factores que influyen en los jóvenes, factores no pertenecientes a la familia. Entre estos está la sociedad, nuestro país ha vivido durante mucho tiempo el flagelo de la pobreza, la marginalidad, y una cultura de la violencia que no ha sido pensada y enfrentada de manera metódica y sistemática. Además en Colombia, una gran parte de la población ha sido expuesta a conflictos armados, y el crecer con esto aumenta los índices de violencia juvenil. Estos factores causan un contacto temprano con el mundo de la calle, y una falta de espacios sociales de inclusión.

Los casos mencionados últimamente son muy comunes en las comunas de Cali, en donde, muchas veces, más del 59,9% carece de educación básica. Es además, muy grande el nivel de desempleo, y el desespero de un joven por independizarse de su familia es muy grande. Si éste no se puede cumplir, la insatisfacción y la desesperación llevan al joven a actuar de una manera violenta.

Un delito muy grave ha sido el homicidio. En el año 2000, un promedio de 565 jóvenes murieron a diario a nivel mundial. Colombia era uno de los países con tasa de homicidio más alta. Aparentemente, los países con tasas superiores a 10,0 por 100 000, a excepción de Estados Unidos, son países en vía de desarrollo o que experimentan agitados cambios sociales y económicos.

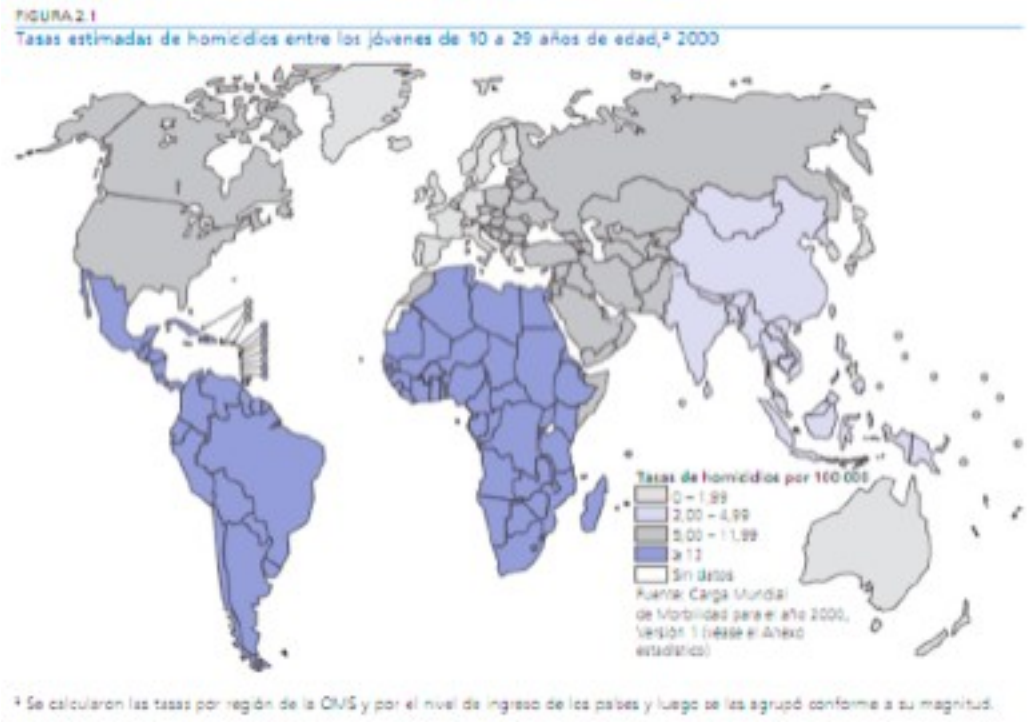

Siendo así, podemos definir entonces que las mayores causas para la violencia juvenil son:

- El abandono, el maltrato y la violencia en el seno familiar (familias disfuncionales), como la más importante.
- La falta de espacios sociales de inclusión (como el colegio, parroquia, etc.)
- La pobreza y falta de empleo.
- El uso de alcohol y drogas.
- La cultura de violencia

Esta última causa afecta a Cali de una manera extrema. La criminalidad, el conflicto y el desempleo obligan a los jóvenes a buscar métodos alternos para su supervivencia. El crimen, el delito y el narcotráfico parecen ser la mejor y única salida.

Ejes problemáticos:

- Concepción de jóvenes como minorías y en riesgo.
- Poco interés en construcción de Proyectos de vida.
- Desinterés por la construcción de horizontes colectivos.
- Baja calidad de la educación para la vida.

- Intervención fragmentada y discontinua del estado.
- Deterioro de la institución familiar y Violencia Intra Familiar.
- Aumento del consumo de Substancias Psico Activas.
- Violencia social y política.
- Precaria oferta para el manejo del tiempo libre.
- Presión Social para la generación de ingresos y un desempleo muy alto e informatización de la economía.

Aquél consumo y transporte de sustancias estupefacientes no afecta sólo a los estratos bajos de la ciudad, éste tiene también un impacto muy fuerte en los estratos altos, ya que ha fomentado la creación de pandillas en distintos lugares de la ciudad. Éstas pandillas portan armas blancas, incluso a veces armas de fuego, y se reúnen con motivos de venganza, de proteger su territorio y a sus miembros también. Ha habido heridos y muertos resultantes de estos encuentros, tanto pandilleros y civiles como miembros de la policía.

Tabla 3. Comportamientos delictivos más frecuentes en mujeres y hombres

	Mujeres		Hombres	
	Fi	%	Fi	%
Hurto	97	49.2 %	1634	46.99 %
El tráfico, fabricación o porte de estupefacientes	30	15.4 %	416	12 %
Lesiones Personales	21	10.7 %	185	5.32 %
la fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones	13	6.6 %	619	17.8 %
Fuga de instituciones	10	5.3 %	288	8.3 %
Homicidio	2	1.2 %	100	2.9 %
Total	173	88.4%	3242	93.3%

En el 2003, se registraron 3,677 jóvenes infractores de las leyes colombianas, entre los 10 y los 17 años. De estos, la infracción más común fue el hurto, seguido por la fabricación, porte o tráfico de estupefacientes en las mujeres, y la fabricación, porte o tráfico de armas de fuego o municiones en los hombres. La mayoría de los jóvenes infractores son hombres, entre los 16 y 17 años.

Es de suma importancia que los delegados se empeñen en encontrar soluciones para esta problemática, soluciones a corto y largo plazo. Se debe tener en cuenta como se deberá tratar con cada una de las causas, las familiares, las sociales, y aquellas que provienen de una mala administración del Estado.

Los siguientes links podrán serles útiles:

http://www.citytv.com.co/videos/367308/creacion-de-espacios-para-mitigar-violencia-juvenil-en-cali

http://members.tripod.com/~Daniel_E_Cantoni/home2.htm

http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/capitulo_2.pdf

https://docs.google.com/viewer?url=http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/801/80103909.pdf&chrome=true

http://prevencionviolencia.univalle.edu.co/intervencion/experiencias/valle_del_cauca/cali/archivos/serv_integra_jovenes.pdf

http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2675150

http://www.semana.com/nacion/guerra-lapices/110546-3.aspx

http://www.sharedresponsibility.gov.co/es/centro-de-medios/blog-de-rc/173-el-diablo-acecha-a-los-jovenes-de-cali

Tema Modelo 2: Proyección de la renovación urbana en Cali:

Las ciudades están evolucionando constantemente debido al permanente avance tecnológico, al crecimiento demográfico y a las dinámicas sociales internas como el desplazamiento de comunidades. Es de suma importancia pensar en mejorías y en renovaciones para las ciudades ya que esto permitirá el avance y desarrollo de la misma. Por esta razón continuamente se piensa en diferentes formas para mejorar la calidad de vida de las personas. Uno de los aspectos más importantes para lograr esto es la infraestructura de la ciudad; por lo cual no es raro escuchar en las noticias de nuevos edificios construidos con tecnología inteligente o de la inauguración del edificio más alto del mundo, pues a medida que pasa el tiempo es necesario reparar las falencias de las construcciones y también planear unas nuevas. Cali, no se queda atrás. En los últimos años la ciudad ha llevado a cabo varios proyectos de renovación urbana, gracias a varias entidades que aportan a la planeación de los programas. Dentro de estas entidades se encuentran EMRU, Invias, EMCALI y Metrocali entre otras, así como también la Alcaldía. Algunos de los proyectos recientes de la ciudad son las 21Megaobras, el MIO, el MIO cable y el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial. A su vez, hace poco se realizó la Ciudadela Educativa Nuevo Latir que beneficia a las comunas 13, 14,15 y 21.

Las nuevas construcciones en la ciudad tienen el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas, aun así, aunque estos proyectos predican un mejor futuro para la ciudad, la mayoría de las veces afecta a los ciudadanos debido al aumento de los impuestos, la tardanza de la obra o por un resultado incompleto. Un aspecto muy importante que se debe tener en cuenta a la hora de mejorar la ciudad es implementar planes que ayuden las comunidades con pocos ingresos debido a que se encuentran inmersos en una vida dura, y el gobierno la mayor parte del tiempo no los ayuda a salir de su situación actual. Incluir los sectores marginados a través de la renovación urbana de la ciudad supone a sus vez un proceso de modernización que ayude el desarrollo de la misma, el problema radica en la forma como se puede lograr dicha inclusión social, se necesitan proyectos claros que le brinden a estos sectores la posibilidad de una mejor calidad de vida. Asimismo, como se menciona anteriormente la ciudad se enfrenta constantemente con muy buenos proyectos para mejorar la ciudad que tienen muchas ventajas pero al mismo tiempo traen desventajas debido a fallas de planeación o incremento de los impuestos que afectan a los ciudadanos. Por ejemplo, las Megaobras traen consigo grandes avances para la ciudad, puesto que suponen construcciones con la última tecnología, tales como bibliotecas, túneles, puentes y ciudadelas educativas entre otras; pero por otro lado las Megaobras se convirtieron en un dolor de cabeza para los ciudadanos gracias a los altos impuestos que deben pagar para que éstas se vuelvan realidad; además las demoras e inconsistencias en el proceso de construcción afectan los sectores involucrados por la incomodidad de la maquinaria y el difícil acceso o movimiento.

Del mismo modo, el MIO fue de gran ayuda para las personas que necesitan un transporte activo y eficaz con precios fáciles para todos, con este sistema de transporte las personas pueden trasladarse en la ciudad de una forma sencilla y económica. El MIO trajo ventajas para

los trabajadores y universitarios que no tienen facilidades de tener un carro o simplemente no desean hacer uso de él. Aun así, las falencias de este transporte han llevado a la inconformidad de los ciudadanos, que se quejan constantemente de retrasos en las rutas, la falta de alimentadores por sectores específicos, la gran cantidad de flujo de personas y la falta de regulación en las estaciones entre otras. De igual forma, la construcción de las vías del MIO afectaron el trafico normal de la ciudad debido a que muchas de éstas redujeron el espacio para los conductores, aumentando de esta forma los trancones en la ciudad. Dentro de estos nuevos

sistemas de transportes se encuentra también el MIO cable, como un proyecto que promete grandes ventajas para la comunidad, sin embargo, éste se encuentra en este momento en proceso de construcción. Este novedad para la ciudad se convierte en una gran ayuda para las personas que deseen trasladarse desde la comuna 20 pero todavía es una incógnita el resultado del mismo, puesto que la construcción ha tenido varios retrasos, se debe mirar detenidamente el manejo de los recursos económicos utilizados y el proceso licitatorio entro otras frecuentes falencias en una construcción.

El nuevo Plan de Ordenamiento Territorial, POT, para Cali sólo será presentado por el nuevo Alcalde de la ciudad en el año 2012 y no el próximo mes de julio como se tenía previsto. Así lo indicó en la plenaria del Concejo de Cali, el director de Planeación Municipal, Juan Carlos López, quien aseguró además que los servicios públicos, la vivienda y el espacio público serán una prioridad en el mismo. Es necesario analizar el buen funcionamiento del mismo y el correcto cumplimiento de lo estipulado del plan, ya que este sería un gran aporte para la renovación y mejoría de la ciudad. Parte de la eficiencia de la ciudad también radica en la mejoría de los servicios públicos que deben ser vigilados por el Estado para garantizar una mejor calidad de vida. Por esta razón es de vital importancia analizar las posibilidades para mejorar los servicios públicos, los cuales afectan directamente la comunidad caleña.

Será muy importante que enfaticen en su investigación los siguientes puntos que muy probablemente serán en los que se centrará el debate:

- La inclusión de los sectores marginados a través de la renovación urbana de la ciudad. ¿Cómo se pueden incluir los sectores marginados de la ciudad?
- Ventajas y desventajas de las Megaobras.
- Falencia en el desarrollo de las Megaobras (mal cálculo de los presupuestos, retrasos, proceso licitatorio, líos económicos, falta de recursos, etc.)
- Ventajas y desventajas del MIO y el MIO cable.
- Falencias y mejoramiento del MIO.
- Cumplimiento del Plan de Ordenamiento Territorial (POT)

- La eficiencia de los servicios públicos en la ciudad (déficit de agua)
- Expansión urbana y su planeación
- El futuro de la ciudad con respecto a la movilidad y el transporte urbano.

Bibliografía y links útiles:

http://www.metrocali.gov.co/cms/

http://www.invias.gov.co/

http://www.emru.gov.co/emru.html

http://www.cali.gov.co/

http://www.emcali.com.co/

El País. "¿Por qué el futuro de las megaobras de Cali está en la cuerda floja?" Domingo, Octubre 2, 2011. <http://www.elpais.com.co/elpais/cali/noticias/megaobras-cali-estan-quedando-sin-gasolina>

El País. "Nuevo Plan de Ordenamiento Territorial de Cali será aprobado en el 2012" Miércoles, Junio 22, 2011. <http://www.elpais.com.co/elpais/cali/nuevo-pot-cali-sera-aprobado-en-2012>

De antemano les agradecemos a todos los delegados por realizar un profundo proceso de investigación para un óptimo desarrollo del Modelo. Muchos éxitos y gracias por su participación.